



**TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR**

SECRETARIA GENERAL
E D I C T O N° 1110
(ART. 323 C. P. C.)

CLASE DE PROCESO	: ACCION	DE NULIDAD Y
REESTABLECIMIENTO		
MAGISTRADO PONENTE-DR.	ARTURO EDUARDO MATSON CARBALLO	
DEMANDANTE	: FRANCISCO MIGUEL CAMACHO CHALJUB	
DEMANDADO	: ESE JOSE PRUDENCIO PADILLA EN LIQUIDACION	
RADICADO J. XXI	: 13-001-33-31-013-2007-00027-01	
FECHA DE LA PROVIDENCIA:	VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO	DE 2013

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE ESTA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.-

Cartagena, DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)

Por el Secretario,



JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

CONSTANCIA:

EN LA FECHA VENCE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS QUE PERMANECIO FIJADO EL PRESENTE EDICTO.

Cartagena,
VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013) siendo las CINCO (5:00) de la tarde.

JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS
SECRETARIO GENERAL

PROYECTO:
JBG